

## El cuerpo policial de Azpeitia elige a la unidad Themis de la Policía Local de la Vila Joiosa como referente en prevención e intervención de la violencia de género

Los agentes desplazados, al concluir la visita, recibieron de manos de la concejala de Seguridad una placa en agradecimiento por haber elegido el cuerpo policial de la Vila Joiosa para mejorar su operatividad

La unidad Themis de la Policía Local de la Vila Joiosa ha sido elegida como modelo de referencia por el cuerpo policial de Azpeitia, quien durante la pasada semana visitó la comisaría de la Vila Joiosa a fin de obtener información sobre las diversas funciones ejercidas por este cuerpo policial, en especial las funciones de policía judicial genéricas y específicas de conformidad con la legislación vigente, destacando las desarrolladas en torno a la prevención e intervención de la violencia de género. Partiendo de la idea de que para luchar contra este tipo de delincuencia la prevención es fundamental y la intervención debe ser integral, la coordinación policial con los agentes sociales que intervienen en esta materia es fundamental en estos casos. Del mismo modo, los agente explicaron que es necesario contar con las herramientas VIOGEN, SIRAJ, SIGO, etc., para llevar a cabo este tipo de intervenciones de manera eficaz y evitar la victimización secundaria. Los efectivos de la unidad THEMIS de la Vila Joiosa han trabajado durante estos años para unificar todos sus procesos, confeccionando un protocolo interno de intervención policial en materia de violencia de género o doméstica, donde se establecen los criterios y medidas a seguir, en primera instancia, en relación a la víctima y agresor; y los criterios y medias a seguir, durante la fase de seguimiento y evolución del caso hasta su finalización. Los agentes locales les informaron del protocolo de actuación y coordinación entre la Guardia Civil y la Policía Local de la Vila Joiosa en materia de violencia de género y doméstica aprobado en Junta Local de Seguridad Ciudadana en el año 2.020, así como del convenio con Observatorio Español de Delitos Informáticos (OEDI) para la constitución de una oficina Atención Temprana a las Víctimas. Durante la visita, los integrantes del cuerpo local desglosaron a los agente de Azpeitia sobre las funciones que desempeña la unidad Themis de la Policía Local en el municipio destacando la Instrucción Primeras Diligencias por delitos de violencia de Género y/o Doméstica, la atención primaria y derivación de las víctimas a otros



departamentos como Servicios Sociales, Oficina Atención Víctima del Delito, Juzgados, Oedi, etc., el seguimiento y control de las medidas acordadas por los órganos judiciales, la realización de las VPER (Valoración Policial Evolución del Riesgo), acompañamiento a las víctimas cuando tienen que comparecer por Juicio rápido ante el Juzgado de Instrucción en primera instancia o Juzgado de lo Penal o traslado al Centro 24 horas, acompañamiento al agresor o a la víctima para la recogida de enseres del domicilio, atención e información de medidas de autoprotección mujeres y personas especialmente vulnerables en situación de riesgo, entrevistas con agresores, para reforzar las medidas judiciales acordadas y prevenir quebrantamientos de medidas de alejamiento y comunicación, y la organización de cursos de defensa personal para mujeres. Por otra parte, y para ampliar las funciones ejercidas por la Policía Local de la Vial en materia judicial, desde el cuerpo se les explicó que en abril de 2021 se firmó el convenio de colaboración entre los juzgados de la Vila Joiosa y el Ayuntamiento de la Vila Joiosa por el que se fija el marco de colaboración para el tratamiento del fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas. En relación con la unidad UPOJU se expusieron las funciones de policía Judicial específicas que se están realizando en la actualidad. Al concluir la visita, los agentes desplazados de la Policía Local de Azpeitia hasta la Vila Joiosa, recibieron de manos de la concejala de Seguridad Ciudadana vilera, Isabel Perona, una placa en agradecimiento por haber elegido el cuerpo policial de la Vila Joiosa como modelo de referencia para mejorar su operatividad.

Noticia publicada el 25 de Abril de 2022

Fuente: Fuente propia

Categoria: Policía Local.

